

Locatarios del Mercado Mixcalco acusan a Claudia Sheinbaum de robo para precampaña

RAÚL RUIZ/MIGUEL CELAYA

Locatarios invitan a la mandataria, reivindicque su decisión sobre el decreto a la desincorporación del **Régimen de la Ciudad de México**.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pretende privatizar una superficie de 620.33 metros cuadrados de terreno y 157.85 metros de construcción perteneciente al **Mercado Mixcalco**, así lo denunciaron los 929 locatarios del **Mercado Mixcalco** públicamente.

La mandataria ya emitió un decreto por el que se desincorpora del Régimen de la Ciudad de México para su venta a empresarios.

Los locatarios advierten a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a que revoque inmediatamente el Decreto o de lo contrario además de los amparos que ya iniciaron su curso legal, habrá protestas en los próximos días.

Cabe señalar que los locatarios se encuentran apoyados por comerciantes de 200 de un total de 335 mercados públicos localizados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

"No permitiremos que Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la CdMX, Martí Batres, secretario de Gobierno, o Fadlala Akabani, como titular de Sedeco, concreten la desincorporación para capitalizar las arcas

de la actual administración y mucho menos para que se sienta un precedente que conlleve a la privatización de los 335 mercados que hay en la capital del país", así lo informaron **Angélica Quevedo, Francisco Javier Torres Frías e Isaías del Real Sierra**, a nombre de los locatarios afectados.

Del mismo modo, advirtieron que defenderán su patrimonio y única fuente de ingresos con la cual sostienen a sus familias y generan empleos ya que la privatización implicará, a su vez, competencia desleal y el tiro de gracia para los 929 locatarios del **Mercado Mixcalco** quienes tras la crisis económica y brote de la pandemia **Covid-19**, no ha sido posible la recuperación en ventas de este sector.

Ayer lunes, los inconformes anunciaron que entregarán un oficio a la **jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum** para que revoque su **Decreto emitido el pasado 13 de octubre a través del cual desincorpora al mercado del Régimen de Dominio Público y lo traslada a su posterior enajenación a título oneroso, a través del representante legal del Frente de Colaboradores del Servicio Público de Mercados de México A.C., Edgar Álvarez.**

Denunciaron que la enajenación del **Patio trasero de este centro de comercio por parte de Gobierno de la Ciudad de México como parte del Plan de Reactivación Económica del Centro Histórico pone en riesgo también a los 39 mercados públicos de la Cuauhtémoc y al resto de los existentes en la capital del país.**



Desde octubre pasado recibieron el aviso de Decreto por el que se **Desincorpora del Régimen de la Ciudad de México** y se procede a su posterior **enajenación de la fracción de terreno del Mercado Mixcalco, ubicado en Avenida de Manuel Doblado S/N, esquina Calle Mixcalco, colonia Centro, con una superficie de 620.33 metros cuadrados de terreno y 157.85 metros de construcción cuando se trata de un patrimonio que garantiza el sustento de poco más de 3 mil familias entre comerciantes, trabajadores y fabricantes de productos que ahí se comercializan.**

Por su parte la jefa de Gobierno de la CdMx, **Claudia Sheinbaum**, envió a granaderos para custodiar la superficie que enajenará e impedir el acceso a los comerciantes.

Por lo anterior, los locatarios del Mercado Mixcalco, dieron a conocer que cuentan con el apoyo de locatarios de mercados ubicados en las **alcaldías Venustiano Carranza, Coyocán, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y de la misma Central de Abasto de la Ciudad de México**, quienes el próximo miércoles se plantarán frente a **Palacio del Ayuntamiento** para conocer la respuesta de **Claudia Sheinbaum** para que revoque su decreto privati-





Dimite director de la alcaldía de Cuauhtémoc. Enrique Gou renunció al cargo de director general de los Derechos Culturales y Recreativos de Cuauhtémoc. “No estoy de acuerdo en cómo se están haciendo las cosas, no se cumple la normatividad de muchas cosas. A la alcaldesa le encanta irse por la libre”, dijo en entrevista telefónica. Señaló que uno de sus problemas tuvo que ver con la contratación de grupos “piratas” para un concierto, lo que generaría un problema jurídico. Al final el espectáculo se canceló. Descartó que su dimisión esté ligada con la polémica boda, a la que su hermano Alejandro fue invitado. — Jonás López



Rompen sellos de clausura en construcción de edificio del PT; la alcaldía advierte denuncia

El partido aliado de Morena levantaba un inmueble de ocho pisos en avenida Cuauhtémoc

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Ni una semana había transcurrido de la clausura de las obras del edificio sede del Partido del Trabajo, aliado de Morena, cuando este lunes se informó que, tras la ruptura de los sellos, la alcaldía Cuauhtémoc presentará una denuncia contra quien resulte responsable por violar la disposición legal que impedía la continuidad de la obra ante decenas de quejas de vecinos de La Romita.

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, advirtió, a través de su Dirección General de Gobierno –a cargo José Medina Romero– que la ley en materia de construcción se hará cumplir en su administración, por lo que se presentará una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) contra quien resulte responsable por la ruptura de sellos del inmueble ubicado en el número 47 de la avenida Cuauhtémoc, colonia Roma Norte.

Cuevas Nieves dejó en claro que la normatividad en la Cuauhtémoc es aplicable a todos los habitantes o propietarios de inmuebles, “sin distingo alguno”.

Las autoridades de la alcaldía explicaron que en el predio antes citado se realizó la clausura de los trabajos de construcción –como lo documentó Crónica– luego de que se impidió la Verificación Administrativa para constatar la legalidad de los trabajos que ahí se llevaban a cabo.

La Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc

detalló que el pasado 1 de noviembre, en atención a las denuncias ingresadas en el SUAC, en coordinación con personal del INVEA, se realizó la visita de verificación en materia de construcción al inmueble de avenida Cuauhtémoc 47 teniendo como resultado la oposición para realizar la diligencia.

El rechazo de los trabajadores a la supervisión de la obra provocó que se levantara una acta que fue enviada a la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales, que emitió una resolución el 3 de noviembre en la que se ordenaba una nueva visita con apercibimiento que en caso de nueva oposición se impondría clausura.

La conducta persistió por parte del personal de la obra, por lo que el 4 de noviembre la Dirección General de Gobierno solicitó que en consecuencia se ejecutara la clausura del inmueble al que se le colocaron los sellos correspondientes.

Sin embargo, el pasado 6 de noviembre, en revisión ocular de la Dirección General de Gobierno, se acreditó la inexistencia física de los sellos de clausura, mismos que fueron repuestos.

La alcaldía que gobierna Sandra Cuevas indicó que ante la violación de las disposiciones oficiales se procederá a presentar una denuncia ante la Fiscalía capitalina.

Este diario informó que el edificio que pretendía ser la sede del Partido del Trabajo se levantaba con ocho pisos, altura que en esa zona viola la ley.





La semana pasada fueron colocados sellos de clausura a la construcción del edificio sede del PT, en avenida Cuauhtémoc.



¡URGENTE!



CLAUDIA SHEINBAUM

INFORMACIÓN GENERAL			
FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	GÉNERO	NACIONALIDAD
—	59 AÑOS	FEMENINO	MEXICANA

EL APUNTE

Trascendió que la diputada local de la Ciudad de México, América Rangel Lorenzana, fue criticada por compartir una imagen que simula el documento que emite la Alerta Amber cuando reportan a una persona como desaparecida; no obstante,

es la simulación de búsqueda a la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, cuando viajó por varios estados de la República. Por dicho "meme", la también diputada Xóchitl Bravo pidió tomar medidas legales contra su compañera en el Congreso, por "alteración y uso indebido de documentos".



La alcaldía Cuauhtémoc gobierna con ego y no bajo normatividad: Enrique Gou

Enrique Gou, quien a partir del 16 de noviembre dejará de ser el director general de los Derechos Culturales y Recreativos en la alcaldía Cuauhtémoc, aseguró que su salida de la alcaldía refiere a la falta de ética en el gobernar de Sandra Cuevas y no por el escándalo en el que se vio inmiscuido su hermano Alejandro Gou.

“Yo lo único que puedo decir es que mi hermano estuvo en el momento equivocado con la gente equivocada. Pero tener un amigo con dinero que te invitó a un viaje en un avión privado no es un delito”, explicó Gou tras ser cuestionado por el motivo de su renuncia.

Aclaró que él decidió colaborar en la administración de Cuevas; sin embargo, los tratos de Marlon Ávalos, mano derecha de la alcaldesa, lo cansaron y decidió abandonar el puesto antes de “quemar mi nombre por la alcaldía”.

“Hago las cosas bajo la normatividad, bajo la ley. Y la forma de gobernar de aquí es diferente, aquí se manejan por egos, impulsivamente sin tomar en cuenta las leyes”, condenó el también productor.

Indicó que varios directores de área han recibido quejas de vecinos que habitan en dicha alcaldía sobre el actuar de algunos servidores públicos, de quienes dijo, están haciendo las cosas con base en la inexperiencia.

“No se dejan apoyar, no se dejan ayudar. Se supone que somos un equipo de profesionales, es la primera vez en mi vida que tengo un jefe. Yo no vine aquí con interés, yo no necesito el sueldo que me están pagando, lo hice por regresarle algo a la sociedad de lo que me ha da-

do como productor de teatro”.

Gou señaló que Marlon fue el encargado del evento de arranque de administración de la alcaldesa, siendo la mano derecha de la edil el que llevó a cabo la contratación de los grupos musicales, así como de la colocación de la alfombra roja, luces, y fuegos artificiales.

Acusó que este hombre carece de conocimientos para asesorar a la alcaldesa; incluso, contó que Ávalos hizo la contratación de dos grupos musicales “piratas” y que los dueños de ambas agrupaciones lo contactaron, ya que, de presentarse en el evento de la alcaldía, los demandarían por promover la piratería.

Además, contó a *Crónica* que todos los eventos culturales que se llevaron a cabo desde que aceptó ser el director de cultura, se realizaron no con recursos de la alcaldía, sino gracias a sus conocidos.

“Involucré mucha gente, hicimos varias cosas y sin un peso. Yo lo hice con ayuda de mis contactos, no me gusta que no me lo valoren, que no me lo reconozcan. Aquí no se puede trabajar con ego, la alcaldesa me aceptó la renuncia, no me dijo nada más”, condenó.

El hermano del productor Alejandro Gou negó que su renuncia tenga que ver con el caso de Paola Félix, ex secretaria de Turismo de la CDMX

Renuncia Enrique Gou a la Cuauhtémoc: acusa falta de ética



La alcaldía Cuauhtémoc gobierna con ego y no bajo normatividad: Enrique Gou





Enrique Gou en su oficina de la alcaldía Cuauhtémoc.



Exige Sandra Cuevas a jefa de gobierno garantice pagos a sindicalizados de alcaldías de oposición

RAÚL RUIZ

Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, sostuvo que **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México no tiene disposición de trabajar con los alcaldes de oposición en materia presupuestal y muestra de ello es que tan solo para el resto del año, la Cuauhtémoc tiene un déficit de 14 millones de pesos destinados al pago de horas extras y guardias de personal de base.

Sin embargo, garantizó que en la **alcaldía Cuauhtémoc** estarán cubiertos los ingresos de los más de **7 mil 500 trabajadores de base.**

La **alcaldía Cuauhtémoc** se pronunció a favor de proteger los derechos de los trabajadores sindicalizados para asegurar tiempo extra y guardias.

Por ello, insistió, no vemos disposición de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** para trabajar y dialogar en favor de la ciudadanía.

En especial, dijo, en la **Cuauhtémoc** "no hay disposición", no solo es prioritario el recurso para obras o servicios urbanos en la demarcación, sino también lo es el capital humano que da servicio a más de **550 mil habitantes** y más de **6 millones de visitantes diarios.**

En materia de defensa a los ingresos de la base sindicalizada, la **alcaldesa Sandra Cuevas** se reunió en días pasados con **14 líderes seccionales del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México.**

En dicho encuentro acordaron trabajar en favor de los más de **7 mil 500 trabajadores de la alcaldía** quienes tienen garantizado su salario y el pago de horas extras.

"Ningún trabajador pagará las deficiencias de administraciones pasadas", expresó **Sandra Cuevas.**

De tal suerte que comprometió salarios y prestaciones a tiempo en tanto que los líderes seccionales **SUTGCDMX** ofrecieron su total respaldo en la defensa del presupuesto **2022** para la Alcaldía con el fin común de garantizar la continuidad de actividades a favor de la ciudadanía.

Sandra Cuevas, escuchó a cada uno de los **líderes seccionales de la Rama Médica, Abasto, Mercados, Cendi, Vía Pública, Conservación de Obras Viales, Reglamento, Licencias y Espectáculos; Registro Público de la Propiedad, Catastro, Promoción Deportiva, administrativos de Secretaría de Seguridad Ciudadana así como de Reclusorios y Juzgados Públicos, Defensorías de Oficio, Tomaduría de Tiempo, Pavimentos, Alumbrado Público, Contraloría y Oficinas Administrativas.**

Al respecto, **los líderes de las secciones 13, 29, 35, 20, 19, 11, 22, 40, 25, 26, 14, 31, 8 y 4, encabezados por César Piña Rodríguez, vicepresidentes del SUTGCDMX,** expresaron su satisfacción porque a la **alcaldía Cuauhtémoc** llegó una mujer de trabajo y convencida de la importancia que tiene para una demarcación el personal sindicalizado.





Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc

